

1. La solicitud de corrección en el pago de Servicio de Aseo Domiciliario de fecha 06.05.2019, presentada por el contribuyente OPAZO JARA JOSE GABRIEL.

2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
 3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
 1. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3855 del 14.12.2018.
 4. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El informe N° 12, de fecha 08.05.2019 evacuado por el Departamento de Rentas y Patentes, donde señala que existe error en el pago de derechos de aseo domiciliario, se pagó Rol de Avaluó N° 001570517, debiendo ser Rol de Avaluó N° 001570514

2. Los Certificados 144 y 145 de la Tesorería Municipal, de fecha 27.05.2019, que acredita el pago de las Ordenes Municipales Giro N° 5255564 y 5557419.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : OPAZO JARA JOSE GABRIEL
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$163.327, DEPOSITAR EN BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE N° 64900006622
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : EXISTE ERROR EN EL PAGO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO, SE PAGÓ ROL DE AVALUÓ N°001570517, DEBIENDO SER ROL DE AVALUÓ N° 001570514.

2. Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 215.26.01 Devoluciones \$ 163.327.-

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRENDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

- HAA/HNA/xca
- Of. Partes
 - Dpto. Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Tesorería Municipal
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Unidad de Cobranzas
 - Interesado (Secretaría Municipal).
- PROV. 3540



ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2152601
PRESUPUESTO VIGENTE	4.630.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE DCTO	163.327.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	4.466.673
REF. N°	9423

1761280
1764290